



lo firmo de que certifico. —

Antonio Pines
Jesús Capel
Mrs

Vsdo González
Sañiz

Otra } En el mismo día y/o el día de fechas hube saber el
nombramto de Fiel de la Caneceria a Juan Santos Garcia
Alguacil mayor del Juzgado, en persona y enterado res-
pondio lo aceptava y acepto juró y se obligo a cum-
pla bien con su encargo y lo firmo de que certi-
fico —

Juan Fernandez

Vsdo González
Sañiz

Otra } En la misma Villa y día y/o el día de fechas
hube saber en persona a Manuel Lopez la
Comision q. se le confiere en el Decreto anterior y
enterado respondio aceptava y acepto la Comision
q. se le confiere juró y se obligo a evacuarla segun
su leal saber y entender y lo firmo de q. certifico —

Manuel Lopez

Vsdo González
Sañiz

Otra } En la expresada Villa día citado y/o el día de fechas
hube saber la Comision q. se expresa en el
Acta que precede a D. Juan Egea Briceño
Jefe de la Capitan de Caballeria retirado, a D. Mi-
guel Antero Escamez Medico Titular y a D. An-
tonio Melgares y Manilla todos de esta Vecindad en
sus personas y enterados direcion aceptavan y

